

## CONCLUSIONES GENERALES Y PROVISIONALES DE LA III ACTA INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA (\*)

La III Acta Internacional de la Lengua Española ha convocado a setenta expertos de España, Latinoamérica y Estados Unidos para debatir sobre las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de la lengua española y sus industrias culturales en la nueva era audiovisual, digital y tecnológica.

Organizados en cinco mesas de análisis, los congresistas abordaron los siguientes temas:

- La convergencia digital.
- Nuevos conceptos de propiedad intelectual o derecho de autor.
- Los nuevos escenarios creativos del mundo digital y su marco regulador.
- Estructura de la creación y distribución de contenidos audiovisuales.
- El español como tecnolengua audiovisual.

Siguiendo el marco de análisis DAFO, los congresistas llegaron a las siguientes conclusiones generales y provisionales (se cita una por cada mesa):

### DEBILIDADES

- 1.- Ausencia marcos reguladores y políticas comunes para abordar la convergencia digital.
- 2.- Debilidad de la figura del derecho de autor y falta de eficacia de las normas protectoras.
- 3.- Desigualdad territorial y exclusión de la tecnología. Debilidad o inexistencia de asociaciones de consumidores en algunas áreas de Iberoamérica.
- 4.- La lengua española no está respaldada por una estructura empresarial sólida que permita la consolidación del mercado de productos culturales en español.
- 5.- La lengua española es casi inexistente en el medio científico. Escasa iniciativa para implantar el español como lenguaje científico o técnico. Falta promoción y estimación del español como medio de comunicación y divulgación científica.

### AMENAZAS

- 1.- Limitaciones y simplificaciones del patrimonio cultural tanto en el ámbito hispanohablante como en los mercados no hispanos.
- 2.- Ausencia de una política educativa de concienciación y protección para la defensa de los derechos de propiedad intelectual a escala global.
- 3.- Desarrollo y posición dominante de las potentes multinacionales americanas frente a la debilidad de las empresas culturales latinoamericanas.

4.- Grandes diferencias sociales y empresariales producidas por el analfabetismo y la falta de acceso a los medios digitales.

5.- Consolidación, control y preponderancia del inglés en el mercado digital, con el consiguiente deterioro de lo hispano.

## FORTALEZAS

1.- Multiplicación de la distribución de contenidos en español a través de nuevas plataformas audiovisuales y digitales.

2.- La lengua española como factor de identidad de más de 450 millones de hispanohablantes.

3.- La lengua española configura un formidable mercado de productos audiovisuales en español, situación que es reconocida por la Carta Cultural Iberoamericana.

4.- Importancia de la presencia en Estados Unidos de 42 millones de hispanohablantes con tendencia al crecimiento.

5.- Consolidación de los medios digitales en el ámbito académico y en las nuevas generaciones hispanohablantes.

## OPORTUNIDADES

- La convergencia digital permitirá contribuir al desarrollo social y cultural en el ámbito de la lengua hispana.

2.- Interés creciente por la búsqueda de los instrumentos para armonizar la legislación y los medios de protección de la propiedad intelectual en el área hispanohablante.

3.- Incremento, a escala global, de la participación ciudadana en una diversidad de escenarios culturales y de ocio.

4.- Talento y creatividad creciente de los videojuegos producidos por la industria cultural hispanohablante, algo que es apreciado dentro y fuera de nuestra zona lingüística.

5.- Aparición de nuevos mercados de productos culturales en español creados bajo demanda.

6.- Creciente interés cultural por lo hispano y la lengua española en Internet.

## RECOMENDACIONES GENERALES Y PROVISIONALES

1ª.- Aprovechar la consideración del español como lengua de valores compartidos y con un esperanzador futuro en el mundo cultural de Internet.

2ª.- Necesidad de crear un ente internacional y una convención de ámbito hispanoamericano con competencias suficientes para promocionar y divulgar el mercado de bienes y servicios audiovisuales y culturales en lengua española.

3ª.- Potenciar la educación en el uso de medios audiovisuales desde la infancia para evitar los desequilibrios y desigualdades, así como fomentar la formación empresarial en español para el ámbito hispano.

4ª.- Potenciar la implantación de Internet en las PYME del área hispanohablante.

5ª.- Adoptar medidas para el cumplimiento efectivo de las normas de protección de los derechos de propiedad intelectual.

(\*) El análisis DAFO, así como las conclusiones y recomendaciones definitivas de la III Acta serán publicadas una vez concluya el estudio pormenorizado de la gran cantidad de documentos entregados por los participantes y las propuestas realizadas en el congreso.